



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



No. DE OFICIO: MMA/ CIM/139/2020
ASUNTO: INFORME
MATEHUALA, S.L.P. 07/OCT/2020

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Art. 101 fracción IV. De la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra menciona: Dictaminar los estados financieros del departamento de administración y finanzas del organismo operador, y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado; dicho dictamen corresponde al mes de JULIO 2020 de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, (SAPSAM)

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE


C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

07 DE OCTUBRE 2020

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 101 fracción IV de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, se efectúa informe general de la Evaluación, Fiscalización y Auditoría a las dependencias y entidades de la administración pública de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM) correspondiente al mes JULIO 2020.

Para la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de JULIO 2020, se llevó a cabo Reunión Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de éste Organismo Operador, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Informe Financiero correspondiente al mes de Julio 2020.
5. Aprobación de modificaciones al Reglamento Interior del Organismo Operador S.A.P.S.A.M.
6. Aprobación de modificaciones al Manual de Condiciones Laborales del Organismo Operador S.A.P.S.A.M.
7. Aprobación del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Operador S.A.P.S.A.M.
8. Aprobación de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos del Organismo Operador S.A.P.S.A.M.
9. Presentación del Programa de trabajo y cronograma de actividades 2020 de la Contraloría Interna.
10. Designación del enlace de la Contraloría Interna
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

Dentro de los informes financieros presentados por el Organismo, referentes a los períodos comprendidos del 1º al 31 de Julio 2020, estos fueron presentados razonablemente conforme la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Los Ingresos por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala correspondientes al mes en cuestión son los siguientes:

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
5,037	4,944	4,662	5,254	5,479	6,076	6,021	37,472

De los Ingresos descritos anteriormente, se recibieron Aportaciones del Programa PRODI y PROGRAMA URBANO.

Los gastos generados durante el mes de JULIO, consisten en los siguientes rubros:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ACUMUL ADO
SERVICIOS PERSONALES	1,629	1,361	1,443	1,717	1,411	1,475	1766	10,802
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,028	713	641	1,836	1,168	955	733	7,074
SERVICIOS GENERALES	1,601	1,522	1,836	1,588	1,857	1,799	1,671	11,874
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	201	162	162	203	162	162	203	1,255
OTROS GASTOS	90	89	89	104	93	93	95	653
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	36	2,855	0	3,625	0	47	1,641	8,204
OBRAS DE AGUA NO CAPITALIZABLE	36	2,419	0	45	0	47	0	2,547
OBRAS DE DRENAJE NO CAPITALIZABLE	0	436	0	3,580	0	0	1,641	5,657

Durante el mes en cuestión, los gastos más elevados fueron los siguientes: Servicios Personales (Nómina), se pagaron 5 semanas.

Se adquirió mobiliario y artículos de oficina para las oficinas ubicadas en la Calle Hidalgo (Edificio renovado), salió del almacén material por la cantidad de \$238,659, se cubrió el pago de medicamento, dada la situación de salud mundial, se pagó gasolina y diésel para la flotilla de vehículos para la operatividad de este Organismo Operador.

Se efectuó el pago correspondiente a energía eléctrica del periodo para el funcionamiento de los pozos.

Arrendamiento. Se cubrió el pago correspondiente a la renta de una pipa de agua para trasladar el vital líquido a diversas colonias de la localidad, ya que se están llevando a cabo trabajos de sectorización en diferentes colonias.

OBRAS DE AGUA NO CAPITALIZABLE. - Adquisición e instalación de 7 macro medidores, mediante Contrato IA-8240020999-E13-2019, por la cantidad de \$820,722.80

OBRAS DE DRENAJE NO CAPITALIZABLE. - Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Nefi, Col. La Florida, por la cantidad de \$164,253.64

Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Pinabete, Col. La Florida, por la cantidad de \$335,752.56

Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Privadas Río Verde, Moctezuma y Xilitla en el Fraccionamiento Animas, por la cantidad de \$954,661.53

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Colombia, entre Brasil y Ave. Las Américas, por la cantidad de \$186,258.84

Durante la Reunión Centésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de éste Organismo Operador, se establecieron los acuerdos ORD-161/JUL-2020/377, correspondientes a la presentación del informe financiero del mes de Abril, ORD-161/JUL-2020/378 Informe financiero del mes de Mayo, ORD-161/JUL-2020/379 Informe financiero del mes de Junio, mismos que fueron presentados en dicha Junta de Gobierno, para su posterior entrega ante el H. Congreso del Estado con desfase en los tiempos correspondientes, considerando la emergencia sanitaria en el país, correspondiente al virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Se aprobó la depuración de cuentas incobrables mediante acuerdo ORD-161/JUL-2020/380, para lo cual es conveniente un análisis profundo, del que esta Contraloría estará trabajando conjuntamente con el Organismo Operador para llevar a cabo dicha depuración sin afectar cuentas que sean recuperables.

Durante la Reunión Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de éste Organismo Operador, se llevaron a cabo los acuerdos siguientes: ACUERDO ORD-162/SEP-2020/381 Se presentaron los Informes Financieros correspondiente al mes julio 2020, se discute dicho informe, así mismo en el presente punto, la Ing. Irma Loera Loera, Presidenta del Consejo Consultivo, solicita que para la siguiente reunión de Junta de Gobierno se dé a conocer quienes conforman el comité de pensiones, así como una explicación de sus atribuciones. De igual forma se presente un informe de las cuentas por cobrar catalogadas como incobrables con la finalidad de depurarlas de los estados financieros. Por otro lado, la C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo, Contralor Interno, solicita se presente un informe sobre los recursos de la cuenta del 5 al millar. Enseguida es sometido a votación, siendo aprobado en forma unánime de conformidad con lo señalado en el artículo 9, fracción IX, del Reglamento Interior de S.A.P.S.A.M., quedando pendientes los puntos señalados en este acuerdo a excepción de la presentación del informe financiero.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/382.- Se somete a consideración las modificaciones al Reglamento Interior de Organismo Operador S.A.P.S.A.M., donde dentro de las principales modificaciones son; la creación de la figura de la Subdirección General así como sus atribuciones, homologación del Artículo 52 "Requisitos para ser Director" del Reglamento Interior con la Ley de Aguas del Estado, homologación de las Coordinaciones de; Eficiencia Hidráulica, Distribución y Drenaje Sanitario, para la creación de la "Coordinación de Distribución de Agua Potable a Redes Sectorizadas y Mantenimiento Hidráulico y Sanitario", Modificación a la Unidades Administrativas, después de ser ampliamente analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/383.- Se somete a consideración las modificaciones al Manual de Condiciones Laborales del Organismo Operador S.A.P.S.A.M., que tiene como objetivo normar y publicar la reglamentación sobre estímulos, sanciones y contingencias sanitarias, después de ser ampliamente analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad, de igual forma se estará al pendiente de su posterior publicación.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**



ACUERDO ORD-162/SEP-2020/384.- Se somete a consideración la aprobación del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Operador S.A.P.S.A.M., en el cual principalmente se estipula la estructura del comité, así como de sus atribuciones, las unidades administrativas que interviene en los procesos y los funcionarios encargados de su aplicación. Después de ser ampliamente analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/385.- Se somete a consideración las modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos del Organismo Operador S.A.P.S.A.M., donde se llevó a cabo una auditoría de gestión y organización al 100% de las áreas de Organismo Operador, así como la creación y documentación de procesos inexistentes, después de ser ampliamente analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad. De igual forma se estará al pendiente de su posterior publicación.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/386.- El Secretario de la Junta de Gobierno el Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza, solicita al colegiado le autorice la participación a la C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo, Contralor Interno, para llevar a cabo la presentación a través de dispositivo electrónico el programa de trabajo y cronograma de actividades 2020 de la Contraloría Interna, por lo que el colegiado autoriza su participación. Una vez presentado, se discute dicho programa y se somete a votación, siendo aprobado en forma unánime, anexándose a este informe, dicho Programa de Actividades.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/387.- Se propone al Lic. Daniel Saucedo Villanueva, como enlace de la Contraloría Interna, siendo aprobado por unanimidad, dicha persona llevara a cabo conjuntamente con la Contraloría Interna la revisión del soporte documental de las pólizas de ingresos, egresos, supervisión y fiscalización del Organismo Operador.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/388.- En el punto de asuntos generales el Presidente Municipal, trata el tema del cierre frecuente de vialidades, debido a los trabajos de sectorización que se realizan en la ciudad, por lo que propone que, con la finalidad de mantener a la sociedad enterada sobre cortes de agua y cierre de vialidades se haga la contratación de paquetes publicitarios más amplios en el medio de comunicación con mayor penetración a nivel local como lo es la radio, lo anterior para poder hacer uso de los espacios publicitarios para informar de manera permanente los trabajos a realizarse y así la población pueda tomar sus precauciones con antelación. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

ACUERDO ORD-162/SEP-2020/389.- De igual forma en asuntos generales, el Ing. Alonso Tobías, realiza la presentación del informe de obras:

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO

1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SAN AGUSTÍN, COL. LOS REYES ENTRE BLVD. DE LOS ANDES Y AV. ROBLE, 210.40 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM, 5 POZOS DE VISITA Y 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS	\$ 384,011.23
----------	---	----------------------



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.

2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JULIÁN CARRILLO, COL. SAN JOSÉ ENTRE PROL. ALDAMA Y BRAVO, 48.00 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM, 2 POZOS DE VISITA Y 4 DESCARGAS DOMICILIARIAS	\$ 86,294.49
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PROL. OCAMPO, COL. SAN JOSÉ ENTRE XICOTENCATL Y 6 DE ENERO, 51.69 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM, 2 POZOS DE VISITA Y 2 DESCARGAS DOMICILIARIAS	\$ 91,701.53
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SAN JUDAS TADEO, COL. GUADALUPE ENTRE BLVD. DE LOS ANDES Y CAMINO VIEJO A LA PAZ (142.72 M CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 , 12 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 3 POZOS DE VISITA)	\$ 250,505.16
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MAUEL ESPERÓN, FRAC. ÁNIMAS ENTRE XILITLA Y PRIV RIOVERDE (60.00 M CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 Y 4 DESCARGAS DOMICILIARIAS)	\$ 68,551.67
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA CALLE COL. LA PROVIDENCIA, 1,577 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM, 29 POZOS DE VISITA Y 60 DESCARGAS DOMICILIARIAS	\$ 2,337,875.66
TOTAL		\$ 3,218,939.74

REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO

1	CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN PARA RED DE DRENAJE EN PRIVADA MANDARINA, FRACC. ARBOLEDAS	\$ 37,832.22
2	REUBICACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE TOLEDO COL. FRACCIÓN OJO DE AGUA, ENTRE SEGURIDAD SOCIAL Y PLAZA CONGRESO DEL TRABAJO, (82.87 M CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20, 3 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 3 POZOS DE VISITA)	\$ 135,143.19
TOTAL		\$ 172,975.41

TOTAL	\$3,391,915.15
-------	----------------



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



PROSANEAR 2020

EN CALLE JUÁREZ (F. MATA A PORTES GIL), 280.2 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 mm DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 38 DESCARGAS.	\$1,005,021.81
EN CALLE JAIME NUNÓ (INDEPENDENCIA A JUAREZ), 195.82 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 mm DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 45 DESCARGAS	\$ 945,824.96
EN CALLE LIBERTAD (F. MATA A B. DOMINGUEZ), 253.07 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 mm DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 44 DESCARGAS	\$1,077,776.00
CALLE BETACOURT (I. RAMIREZ A FLORES MAGÓN), 224.4 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 mm DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 31 DESCARGAS	\$1,009,980.00
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BETANCOURT (ALTAMIRANO A MATAMOROS), 249.04 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 mm DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 48 DESCARGAS	\$1,250,680.00

REPARACIONES MAYORES

FUGA EN ACUEDUCTO PRINCIPAL DE 20", EN CARRETERA OJO DE AGUA.
CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA, PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, A COMUNIDADES DEL MEDIO RURAL, COMO SANTA LUCIA, CALEROS, SAN JOSÉ DE LOS SOTOLES, PALMAS, Y DIVERSAS COLONIAS DE LA ZONA URBANA, ASÍ COMO EL HOSPITAL GENERAL DE MATEHUALA

El cual es aprobado por unanimidad y así mismo por parte de la Contraloría llevar a cabo la supervisión de dichas obras.

Se anexa al presente informe, evidencia fotográfica de las obras y acciones que se han estado llevando a cabo por el Organismo Operador de Agua.

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE

J. Alvarado Capetillo
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.	CELSO N. RAMOS No. 120	C.P. 78700	ZONA CENTRO
TEL.: 882-00-63	882-05-83	882-05-68	FAX: 882-07-31

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

**CONTRALORIA INTERNA
EJERCICIO 2020**

ACTIVIDADES (ACCIONES)	ENE			FEB			MAR			ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SEP			OCT			NOV			DIC											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
1.- SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRAS Y ACCIONES																																													
2.- INSTRUMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO																																													
3.- FISCALIZACIÓN EGRESOS																																													
4.- CALENDARIO DE AUDITORIAS E INSPECCIONES Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CAMBIOS GENERADOS																																													
5.- EJECUCIÓN DE AUDITORIAS E INSPECCIONES																																													
6.- FISCALIZACIÓN DE INGRESOS																																													
7.- DESAHOGO DE OBSERVACIONES POR LA ASE																																													
8.- PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR																																													
9.- PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN																																													
10.- PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR DIRECCION																																													
11.- ELABORACION DEL DICTAMEN A LA CUENTA PUBLICA																																													
12.- INSTAURACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES																																													
13.- RESOLUCIONES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES																																													
14.- NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES Y ACTOS																																													
15.- REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS MENSUALES																																													
16.- COORDINAR Y SUPERVISAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO																																													
17.- CONTROL Y REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS																																													
18.- RECEPCION Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS																																													

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

Alvarado Capetillo

**C.P. MA DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO**



**H AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P**

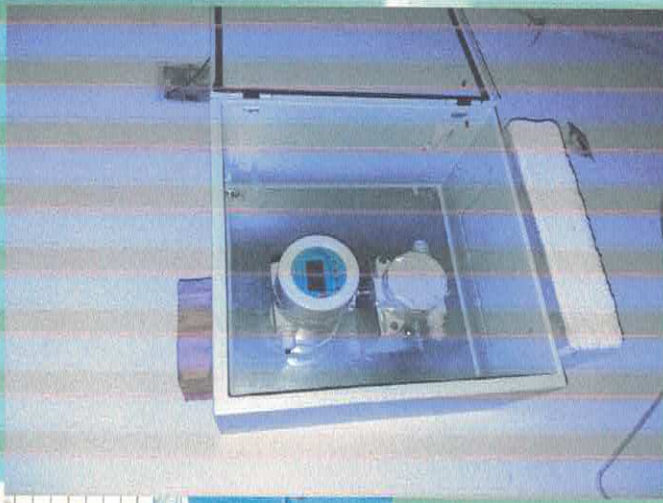
Obras de Agua, No Capitalizable

\$820,722.80

- Adquisición e
Instalación de 7
Macro medidores
Contrato IA-
8240020999-E13-
2019



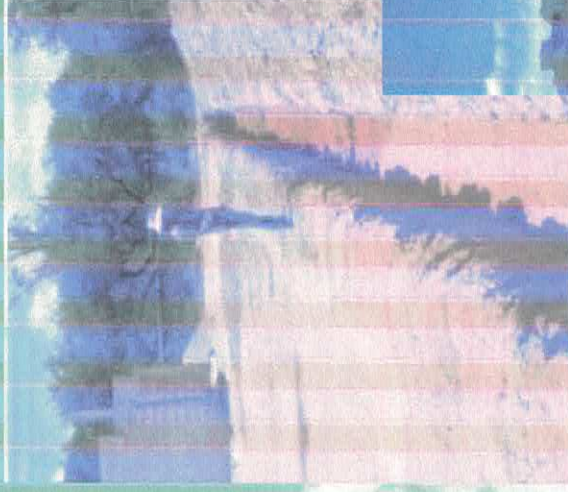
Electromagnetic Flowmeter	
Model	EMF 100-100-100
Type	Remote
Power	AC/DC
Power	100W
Output	4-20mA
Accuracy	±0.5%
Pressure	100psi
Flow Rate	100GPM
Flow	100GPM



Obras de Drenaje, No Capitalizable

\$164,253.64

- **Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Nefi, Col. La Florida**



Obras de Drenaje, No Capitalizable

\$335,752.56

- Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Pinabete, Col. La Florida



Obras de Drenaje, No Capitalizable

\$186,258.84

- Obra Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Colombia, entre Brasil y Ave. Las Américas

